

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Quinta Nominación, en los autos caratulados: SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS c/CENTRO DISTRIBUCIONES S.R.L. y Otros s/C.P.L., Expte. Nº 542/09. Atento a la no comparecencia del demandado, haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde a la codemandada Centro Distribuciones S.R.L. Santa Fe, 22 de Noviembre de 2011.... Atento lo peticionado y constancias de autos, haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde a la codemandada "Centro Distribuciones S.R.L.". Notifíquese por edictos. Notifíquese". Fdo.: Dra. Patricia N. De Petre (Juez) - Mario Silvio Ruiz, secretario. Santa Fe, 14 de Marzo de 2012. Aníbal M. López, secretario.

S/C 161742 Mar. 26 Mar. 28

TRIBUNAL COLEGIADO

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: ALVAREZ, MARIA ROSA c/ALCANTARA ANGEL MANUEL s/Alimentos y Litis Expensas, Expte. Nº 708 Año 2009, que se tramita por ante el Tribunal Colegiado de Familia Nº 3 Segunda Secretaría, se hace saber al Sr. Angel Manuel Alcántara, D.N.I. Nº 21.818.938, que el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 24 de Agosto de 2010. Declárese rebelde al accionado y désele por decaído el derecho a contestar la demanda. Notifíquese. Fdo. Dr. Abraham Luis Vargas, Juez. Dra. Silvina Loza, secretaria. A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 16 de Marzo de 2012. Celia Patricia González Broin, Secretaria - Susana María Romero, Juez.

\$ 11 161852 Mar. 26 Mar. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a King Ross S.A., con último domicilio conocido en Ruta 34, Km. 85 de la ciudad de San Genaro, Provincia de Santa Fe, para que comparezca a estar a derecho en la causa: REPSOL YPF GAS S.A. c/KING ROSS S.A. s/Ordinario, Expte. Nº 455/08, lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 3 de Marzo de 2012. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 11 161859 Mar. 26 Mar. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos VERA CANDIOTI, DELIA GABRIELA s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 385 Año 2010, se hace saber que el día 28 de Febrero de 2012, se ha declarado la finalización del concurso preventivo de la señora Delia Gabriela Vera Candioti, DNI Nº 17.461.910, disponiendo el mantenimiento de la inhibición general de bienes respecto al deudor y/o reinscribiéndola si correspondiere, continuando el Síndico solamente en su carácter de controlador del cumplimiento del acuerdo y declarando la cesación de las limitaciones previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley Nº 24.522. Lo que se publica por un día a los efectos legales. Santa Fe, 14 de Marzo de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 161813 Mar 26 Mar 30

Por orden del Juez de 1ra. Inst. de Dist. Nº 1 CC, 5ta. Nom. de Santa Fe, en autos MALVICINO S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 1/02, se dispuso publicar edictos para poner de manifiesto el ofrecimiento de acuerdo formulado en relación a la liquidación de la parte que la fallida tiene en la UTE conformada con "Transportes Olivos S.A." y "Urbaser Argentina S.A.", denominada "Urbafe UTE" (CUIT Nº 30-68701286-7), pudiendo los interesados formular observaciones u oposiciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que los antecedentes y documental respaldatoria pertinente se encuentran agregados en autos. Alicia Roteta, secretaria. Santa Fe, 20 de Marzo de 2012. Sin cargo (Art. 273 inc. 8 Ley Nº 24.522).

S/C 161799 Mar. 26 Mar. 28

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: CEJAS, TOMÁS AVELINO s/Quiebra, Expte. N° 507 - Año 2008, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos por la Sindicatura conforme a lo previsto en el artículo 218 de la Ley 24.522 y a los fines de lo previsto en el 7mo. párrafo del mencionado artículo. Santa Fe, 8 de Marzo de 2012. Mónica De Caminos, secretaria.

S/C 161761 Mar 26 Mar 27

Por disposición de la Sr. Juez Dr. Roberto Dellamonica de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/DILDA MARIA LAURA s/Ejecutivo, Expte. N° 209/10, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 09 de Marzo de 2010. Por presentado, domiciliados, en el carácter invocado, acuérdaseles la participación legal correspondiente. Téngase por promovida Demanda Ejecutiva contra Dilda María Laura, con domicilio donde se indica, por el cobro de la suma de \$ 8.910,35.- con más intereses, I.V.A. sobre lo mismos y costas. Cítese y emplácese a la demandada a comparecer a estar a derecho en el término de diez días bajo apercibimientos de ley. Trábase embargo en proporción de ley, sobre los haberes que percibe la demandada como empleada del Ministerio de Educación en cantidad suficiente a cubrir la suma reclamada con más el 30% que se presupuesta provisoriamente para intereses y costas. A sus ofíciase, haciéndose saber que las sumas cauteladas deberán ser depositadas en una cuenta especial que para estos autos y a la orden de este Juzgado se abrirá en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. - Agencia Tribunales. Autorícese a los propuestos a intervenir en el diligenciamiento del oficio. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Notifiquen: Czamota, Romero, Liberatori y/o Aguirre. Notifíquese. (Fdo) Alvarez - Secretario. Dellamonica, Juez. Mónica De Caminos, secretaria.

\$ 11 161740 Mar 26 Mar 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Judicial N° 30 de la ciudad de Sastre, Dr. Darío Mattalia, secretaría a cargo de la Dra. Daniela Tántera en los autos caratulados GASTALDI, RICARDO LORENZO, c/FERNANDEZ, ROSA LUISA Otros s/Usucapión, (Expte. N° 334/2010) en trámite ante el Juzgado mencionado, se ha dispuesto lo siguiente: San Jorge, 15 de abril de 2011. Atento lo solicitado a fs. 133 y vta. y constando debidamente notificada la demandada del emplazamiento dictado a fs. 127, conforme a las constancias obrantes a fs. 129 vta. y 130 vta. y no habiendo comparecido a estar a derecho, conforme constancias de autos, declárese rebelde a la misma. Fíjese a los fines del sorteo del defensor de ausentes la audiencia del día 13/10/11 a las 10.00 hs. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Tántera (secretaria), Dr. Mattalia (Juez). Sastre, 10/02/2012. Daniela M. Tántera, secretaria.

\$ 15 161786 Mar. 26

Autos: SINDICATURA DE SOCIEDAD MEDICA DE SANTA FE c/SOMED S.A. s/Extensión de Quiebra, Expte. 1473/2005; Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución Final autorizado por S.S. en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: \$ 6.216. Santa Fe, 20 de Marzo de 2012. Néstor A. Tosolini, secretario.

S/C 161763 Mar. 26 Mar. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: FRUTOS JAVIER CESAR c/SAUCEDO BISITACION s/Prescripción Adquisitiva, (Expte. Nro. 1440, año 2011), se ha ordenado la siguiente: Esperanza, 23 de febrero de 2012. Téngase presente lo manifestado por el Dr. Marcuzzi. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde a la parte demandada. Notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el plazo de ley, los que se exhibirán en el hall de Tribunales. A lo demás: Téngase presente. Notifíquese. Fdo.: Dra. Julia Collado, Juez; Dra. Claudia Brown, Secretaria. Que en consecuencia se hace saber que se ha declarado rebelde a la parte demandada. Lo que se publica a los fines legales, en la ciudad de Esperanza, a los 16 días del mes de marzo de 2012. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 11 161736 Mar. 26 Mar. 28

En autos caratulados: (Expte. Nº 146, año 2009) MARCUZZI, ALEJANDRO DANIEL c/CASTILLO, ALBERTO MARIO, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 19 de la ciudad de Esperanza, el Sr. Juez ha resuelto lo siguiente: Esperanza, octubre 14 de 2010: Autos y Vistos: (...); Resulta: (...); Considerando: (...); Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, mandando llevar adelante la ejecución contra el patrimonio de Alberto Mario Castillo hasta que la actora perciba la suma de \$ 500,00, con más sus intereses a la tasa activa fijada por la banca oficial para esa moneda desde la mora, que operó el 15 de septiembre de 2008 y hasta el día de su efectivo pago. Costas a la demandada. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la pertinente liquidación y profesionales intervinientes y condenado en costas acrediten su condición frente al I.V.A. acompañando constancia de inscripción ante el A.F.I.P., el segundo dentro del término y bajo apercibimientos del Art. 10 inc. b) (RG 689). Agréguese copia, resérvese el original y notifíquese. Fdo.: Dra. Torassa (Secretaria); Dr. Erni (Juez); y Esperanza, octubre 20 de 2010. Y Vistos: (...); Considerando: (...); Resuelvo: a) Regular los honorarios profesionales del Dr. Alejandro Daniel Marcuzzi, en la suma de \$ 237,50 lo que a la fecha representa el equivalente a 1 "JUS", por su intervención en autos. b) Fijar, como tasa de interés moratorio, el cincuenta por ciento de la tasa activa capitalizada que tenga prevista el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para operaciones de descuento de documentos, durante el período que dure el incumplimiento. Vista a la Caja Forense. Agréguese copia, resérvese el original y notifíquese. Fdo.: Dra. Torassa (Secretaria); Dr. Erni (Juez). Esperanza, 5 de Marzo de 2012. Gabriela M. Torassa, secretaria.

\$ 11 161745 Mar. 26 Mar. 28

Por estar así dispuesto en los autos: MUNICIPALIDAD DE CORONDA c/CABRAL, JOSE y/u Otro, s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 280/10, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 22 de julio de 2011: Autos y vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses establecidos en los considerandos precedentes sin perjuicio de lo prescripto por el Art. 623, 2da. parte del Código Civil, desde la mora y hasta el efectivo pago. Establecer que las costas del presente son a cargo del ejecutado. Hágase saber, insértese, archívese. Fdo.: Dr. Dávila, Juez; Dra. Guayán, Secretaria. Otro Decreto: Santa Fe, 29 de agosto de 2011. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado. Acuérdasele la participación legal correspondiente. Notifíquese. Fdo.: Dr. Davila, Juez. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 161738 Mar. 26 Mar. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral, Juzgado con asiento en calle Berutti Nº 1516, de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Jacinto Lorenzo Pavón, D.I. Nº 6.193.570 y de la Sra. Beatriz Gladys Ocampo, D.I. Nº 0.907.133, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en el Hall de Tribunales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del C.P.C.C. modificado por ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario de la C.S.J.S.F. celebrado el día 07/02/96, Acta Nro. 3. Todo así ordenado en autos caratulados PAVON, JACINTO LORENZO y OCAMPO, BEATRIZ GLADYS s/Sucesorio, Expte. Nº 839/2011. Esperanza, 8 de Marzo de 2012. Claudia Brown, secretaria.

\$ 18 161723 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral, Juzgado con asiento en calle Berutti Nº 1516, de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Daniel Alfredo Ferraro, D.N.I. Nº 10.695.644, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en el Hall de Tribunales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del C.P.C.C. modificado por ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario de la C.S.J.S.F. celebrado el día 07/02/96, Acta Nro. 3. Todo así ordenado en autos caratulados FERRARO, DANIEL ALFREDO s/Sucesorio, Expte. Nº 1210/2011. Esperanza, 16 de Febrero de 2012. Claudia Brown, secretaria.

\$ 18 161722 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Santa Fe y por estar así dispuesto en autos Expte. Nº 58/2012. PERINO, JUAN MARCELO s/Sucesorio en trámite por ante

este Juzgado, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Perino Juan Marcelo, L.E.: 6.198.796 para que en el plazo y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 07/02/1996. Acta N° 3. Esperanza, 15 de Marzo de 2012. Claudia Brown, secretaria.

\$ 18 161769 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Esperanza, Departamento las Colonias, Provincia de Santa Fe, se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la herencia de don Carlos Antonio Klein, D.N.I. N° 6.249.282, para que comparezcan a hacerlo valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Expte. N° 1548/2011, KLEIN, CARLOS ANTONIO s/Sucesorio. Esperanza, 19 de Marzo de 2012. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 15 161785 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo (Provincia de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don DIONISIO ADAN PORTILLO (L.E. N° 8.492.469) para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena expresa en su parte pertinente: San Justo, 14 de Febrero de 2012. ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse en el Hall del Juzgado (Arts. 592 y 67 mod. Ley 11287 C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo.: Dra. Laura M. Alessio, Jueza; Dra. Luisina Balestieri, Secretaria. (Expte. N° 28, año 2012). En la ciudad de San Justo (Provincia de Santa Fe), a los 16 días del mes de Marzo del año dos mil doce. Luisina Balestieri, secretaria.

\$ 15 161840 Mar. 26 Abr. 11

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que comparezcan a hacerlos valer, al Juicio Sucesorio de don GERARDO MATIAS PERELLO, D.N.I. 28.197.670, (Expte. N° 118, año 2011), bajo apercibimientos y dentro del término de ley. Fdo. Dra. Laura Alessio (Juez); Dr. Julio José Henares (Secretario a/c). San Justo, 29 de Febrero de 2012. Luisina Balestieri, secretaria.

\$ 15 161849 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del señor Juez de Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Secretaría Unica de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. 1108/2011 RAMOS ROSA INOCENCIA s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ramos, Rosa Inocencia, D.N.I. N° 6.125.632; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 6 de Marzo de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 161831 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Número Uno en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Dr. Norberto Berlanga, en los autos caratulados: FERNANDEZ, NELLY BIATRIZ CATALINA s/Sucesorio, (Expte. N° 98, año 2012) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nelly Biatriz Catalina Fernández, L.C. N° 2.403.079, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus fines por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 19 de marzo de 2012. Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

\$ 15 161782 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Raúl Fermín Oyarzábal, L.E. N° 6.235.965, en autos: OYARZABAL, RAUL F. y VILLAGRA, REGINA B. s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1043, año 2011, tramitados por ante éste Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 07 de noviembre de 2011. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, exhibanse conforme lo disponen la Ley 11.287 y la Acordada vigente. Fdo. Dra. Piedrabuena, Juez; Dra. Benítez: Secretaria. Santa Fe, 15 de Marzo de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 161726 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Zunilda Irma Rufanacht, D.N.I. N° 6.455.063, viuda, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esta publicación se realiza conforme lo dispuesto por este Juzgado cuya providencia en su parte pertinente dice así: "Santa Fe, 22 de Diciembre de 2011. ...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 Mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C.). Dése intervención a los Ministerios Públicos. Ofíciase a la Caja de Asistencia Social (Ley N° 5110), Registro de Procesos Sucesorios y A.P.I. Asimismo, ofíciase al Registro de Actos de última voluntad que funcionan en el sede del Archivo de Protocolos Notariales. Notifiquen Lizasoain, Ruiz Díaz, Correu, Bossio, Benítez. Notifíquese". Fdo: Dra. Alicia Roteta - Secretaria; Diego Raúl Aldao, Juez. Santa Fe, 15 de Marzo de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 161793 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. de la tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital de esta provincia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELVIA EGLE PEVERELLI, con D.N.I. N° 10.316.123, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimiento de ley (Expte. N° 59/2012). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 08 de Febrero de 2012. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Juez). Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 161846 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Regina Beatriz Villagra, L.C. N° 3.166.488, en autos: OYARZABAL, RAUL F. y VILLAGRA, REGINA B. s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1043, Año 2011, tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 07 de Noviembre de 2011. ...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, exhibanse conforme lo disponen la Ley N° 11.287 y la Acordada vigente... Fdo.: Dra. Piedrabuena: Juez - Dra. Benítez: Secretaria". Santa Fe, 15 de Marzo de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 161727 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: MORO, ADELAIDA MARIA s/Sucesorio, Expte. N° 175/2009, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Adelaida María Moro, María Adelaida Moro, Adelaida M. Moro y/o Adelaida A. Moro, L.C. N° 0.590.208, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimentándose con el acuerdo ordinario del 7/2/96, acta N° 3. Santa Fe, 12 de Marzo de 2012. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15 161792 Mar 26 Abr 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, en autos caratulados:

MERZ, NORMA ESTHER s/Sucesorio, Expte. Nº CUIJ 21-00024806-9, se cita por edictos que se publican en el BOLETIN OFICIAL, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Merz, Norma Esther, L.C. Nº 3.608.630, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer los mismos. Santa Fe, 21 de diciembre de 2011. Viviana Marín, secretaria - María Marcela Aylagas, Juez. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 15 161825 Mar 26 Abr 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. María del Huerto Guayan, en los autos caratulados: EBERHARDT, JUAN CARLOS s/Sucesorio, Expte. Nº 36, Año 2012, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante con Juan Carlos Eberhardt, L.E. Nº 7.469.710, para que comparezcan hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Todo ello según decreto: "Santa Fe, 06 de Febrero 2012. ...Publíquense por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la C.S.J. Notifíquese. Dr. Carlos Dávila, Juez; María del Huerto Guayan, secretaria. Santa Fe, 15 de Marzo de 2012.

\$ 15 161730 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, en los autos caratulados CARBONEL, JUAN RUBEN s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1070 Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Carbonel Juan Rubén, L.E. Nº 6.347.037, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica al efecto en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Santa Fe, 12 de Marzo de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 161731 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: MORO, CARLOS A. s/Sucesorio, Expte. Nº 21/2012, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios del Sr. Carlos Alberto Moro, L.E. Nº 6.242.955, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y cumplimentándose con el acuerdo ordinario del 7/2/96, acta Nº 3. Santa Fe, 9 de Marzo de 2012. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 161791 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, en los autos caratulados: MARTÍNEZ, ROMUALDA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1068 Año 2011; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Martínez Romualda; L.C. Nº 1.530.716, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica al efecto en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Santa Fe, 9 de Marzo de 2012. Mónica De Caminos, secretaria.

\$ 15 161732 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de. Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1, en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MUSCIATTI EMILIO HERNAN, D.N.I. Nº 10.714.416, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo y bajo apercibimiento de Ley. Santa Fe, de Marzo de 2.012. Dr. Tosolini, Néstor A. (Secretario); Dr. Buzzani, Carlos (Juez).

\$ 15 161725 Mar 26 Abr 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe en los autos caratulados: GUZMAN FLORES SANTIAGO s/Protocolización de Testamento, Hoy Sucesorio; (Expte. 1625/2009), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Santiago Guzmán Flores, boliviano, D.N.I. 92.449.018, para que en el término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer sus derechos ante el juicio sucesorio. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe 17 de Febrero de 2012. Dr. Néstor Tosolini (Secretario); Dr. Carlos Buzzani (Juez).

\$ 15 161757 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: HUBELI, STELLA MARIS s/Declaratoria de Herederos; Expte. 196/2009 (y su acumulado 981/2009 Hubeli Stella Maris s/Sucesión Testamentaria), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Hubeli Stella Maris, argentina D.N.I. 5.738.587, para que en el término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer sus derechos ante el juicio sucesorio. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 16 de febrero de 2012. Dra. Patricia Mazzi (Secretaria); Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Jueza.

\$ 15 161758 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados LONGONI, FAUSTINA - FINELLI, ANGEL s/Sucesorio, Expte. N° 16, año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Faustina Longoni, C.I. N° 362.181 y de don Angel Finelli, L.E. N° 2.396.489, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287, Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 12 de marzo de 2012. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 161728 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: MENDOZA, OVIDIO HORACIO s/Sucesorio; (Expte. N° 967, año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Mendoza, Ovidio Horacio, L.E. M. 4.312.470, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3. Santa Fe, 29 de Diciembre de 2011. Mónica de Caminos, secretaria.

\$ 15 161789 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial, de la Sexta Nominación, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Héctor Antonio Barrionuevo, L.E. 6.376.179, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, por estar así dispuesto en los autos caratulados BARRIONUEVO, HECTOR ANTONIO s/Sucesorio, (1157/2011). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 8 de Marzo de 2012. Silvia Zabala de la Torre, secretaria.

\$ 15 161798 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados ULRICH, JORGE ALBERTO s/Sucesorio; Expte. N° 21-00024578-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Alberto Ulrich, D.N.I. N° 6.230.071, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287, Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 12 de marzo de 2012. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 15 161729 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elpidia Rosa Alarcón, D.N.I. Nº F 6.228.618, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: NASUTI, NELIDA RAQUEL s/Sucesorio; (Expte. Nº 984, año 2011). Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales conforme lo dispuesto en la Ley 11.287, acuerdo ordinario celebrado en fecha 07/02/1996. Acta Nº 3. Santa Fe, 16 de diciembre de 2011. Mónica de Caminos, secretaria.

\$ 15 161790 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nélida Raquel Nasuti, L.C. Nº 6.480.382, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: NASUTI, NELIDA RAQUEL s/Sucesorio; (Expte. Nº 953, año 2011). Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales conforme lo dispuesto en la Ley 11.287, acuerdo ordinario celebrado en fecha 07/02/1996, Acta Nº 3. Santa Fe, 6 de diciembre de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 161787 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: GALLIZIOLI, MYRNA LADYS s/Sucesorio; Expte. Nro. 56, año 2012, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Myrna Ladys Gallizioli, L.C. 3.773.428, para que comparezcan a hacer valer sus derechos a los efectos de ser publicado en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta Nº 3, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 8 de Marzo de 2012. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15 161812 Mar. 26 Abr. 11

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Dra. Hayde María Regonat, Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 15, Tostado, Pcia. de Santa Fe, en autos: CARRION, JUAN A. c/SUC. DE CASTELLI; FRANCISCA y Ot. s/Ordinario, Expte. Nº 718, Año 2004, ha dispuesto: Citar y emplazar a los Sucesores de Francisca Margarita Castelli, L.C. Nº 7.151.052, para que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 8 de Marzo de 2012. Margarita A. Savant, secretaria.

\$ 11 161797 Mar. 26 Mar. 28

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña María Magdalena Torres, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: TORRES MARIA MAGDALENA s/Sucesorio, Expte. N° 1370/2011. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 7 de Marzo de 2012. Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 18 161809 Mar. 26 Abr. 11

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: BONEL, PEDRO SERVANDO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 856, Año 2.009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Pedro Servando Bonel o Pedro Cervando Bonel o Pedro Serbando Bonel o Pedro Bonel o Pedro Cerbando Bonel o Cervando P. Bonel o Cervando Pedro Bonel, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 22 de Febrero de 2012.

\$ 15 161820 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: GOMEZ, MARIA TERESA s/Sucesorio; (Expte. N° 686, año 2011), se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes de la causante, doña María Teresa Gómez, D.N.I. N° 7.354.794, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 14 de Octubre de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 161862 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral; San Cristóbal, (Pcia. de Santa Fe), en los autos caratulados BIANCHI, GASTON REMIGIO s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 919 año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes del Sr. Bianchi Gastón Remigio L.E. N° 4.217.881, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Cristóbal, 29 de Febrero de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 161756 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: ACTIS DATTO, MIRTA TERESITA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1051 Año 2011; se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes de la causante: Actis Datto, Mirta Teresita, D.N.I. N° 4.740.742, para que comparezcan a hacerlos valer enjuicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 1 de Marzo de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 161864 Mar. 26 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: PONCE, MABEL DEL VALLE s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 9 Año 2012; se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes de la causante; Ponce, Mabel del Valle, D.N.I. N° 12.814.261; para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 1 de Marzo de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 161863 Mar 26 Abr 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: ZABALA, JOSEFA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 10 Año 2012; se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes de la causante; Zabala, Josefa, D.N.I. N° 3.721.389; para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 1 de Marzo de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 161861 Mar. 26 Abr. 11

En los autos caratulados: YÑIGUEZ, MARIA DE JESUS o IÑIGUEZ, MARIA s/Declaratoria de herederos, Expte N° 57, Año 2012, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 CCL de San Cristóbal Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por la causante, María de Jesús Yñiguez o María Iñiguez, L.C. N° 0.753.220 , CUIL N° 27-00753220-8, fallecida en Ceres, Pcia. Santa Fe, el 17 de Julio de 1992, para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL cinco veces, en diez días. San Cristóbal, 13 de Marzo de 2.012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 161841 Mar. 26 Abr. 11

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo - Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gianotti, Domingo Alberto L.E. N° 6.294.637, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GIANOTTI, DOMINGO ALBERTO s/Sucesorio; Expte. N° 1740/11. Rafaela, 12 de Marzo de 2011. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 15 161794 Mar 26 Abr 11

Por estar así ordenado en los autos caratulados: HILGERT NELLY DOLI s/Sucesorio; Expte. N° 29/2012, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación, de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza, a los acreedores, herederos y legatarios de doña Hilgert Nelly Doli, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos por ante el citado Juzgado, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 12 de Marzo de 2012. Fdo: Dr. Elido Ercole, Juez; Viviana Naveda Marco, secretaria a/c. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15 161833 Mar. 26 Abr. 11

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4, Civil y Comercial, Tercera Nominación de Reconquista, en los autos caratulados: COMUNA DE LOS LAURELES c/SANDOVAL NICASIO s/Apremio Fiscal; Expte. Nº 2143; Año 2009, se cita de remate al demandado: Nicasio Sandoval y/o sus Sucesores Mariela Sandoval y Norma Sandoval y/o Titular Registral del Inmueble y/o Q.R.J.R., con la prevención de que si no opone excepción legítima, en el término de ley, se ordenará llevar adelante la ejecución sin mas trámites. Reconquista, 7 de Marzo de 2012.

S/C 161759 Mar. 26 Mar. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista, Santa Fe, en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/CAMPOS, RODOLFO RAMON s/Ejecutivo, Expte. Nº 1171 Año 2008, que se tramita por ante dicho Tribunal, se ha dictado la siguiente providencia: Reconquista, 16 de Febrero de 2012. Apruébase la liquidación practicada en cuanto por derecho corresponda. En la suma de \$ 5.576,32, regúlense los honorarios profesionales de los Dres. Marcelo Ruiz y Eduardo Spessot, equivalente a 16jus en conjunto y proporción de ley. Fíjase en el 12% la tasa de interés anual como interés moratorio. Córrase vista a Caja Forense. Notifíquese. Dra. María G. Gautero, secretaria; Carlos Manuel Agustini, Juez. Reconquista, 8 de Marzo de 2012. María Gisela Gautero, secretaria.

\$ 11 161848 Mar. 26 Mar. 28

El Sr. Juez Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nomin. de esta ciudad de Reconquista, Dr. José María Zarza, Secretaría de la Dra. Patricia Vanrrell, en los autos caratulados: DOMINGUEZ ARNALDO JULIO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 567/2011, cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores de don Arnaldo Julio Domínguez, fallecido el 24 de Junio de 2011 en la ciudad de Reconquista. Provincia de Santa Fe. Reconquista, 29 de Febrero de 2012. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 161781 Mar 26 Abr 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial, de Reconquista (SF), Segunda Nominación, llama a herederos, legatarios y/o acreedores de doña Beatriz y/o Beatris Molinas, L.C. Nº 3.074.450, que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados: MOLINAS BEATRIZ y Otros s/Sucesorio, Expte. Nº 203/2011. Reconquista, 7 de Marzo, de 2012. María Gisela Gautero, secretaria.

\$ 15 161753 Mar 26 Abr 11
